

## **Acta No. 990**

Siendo las 9 horas del 23 de noviembre de 2020, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings. Agrs. Daniel Puig, José V. Zerbino, Francisco Donagaray y Sr. Ignacio González.

**Participan:** Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

### **ASUNTOS PREVIOS**

#### **Instituto Nacional de Carnes**

Se informa respecto a la reunión que mantuvieron los Ings. Esteban Carriquiry y Carlos Molina con el Ing. Jorge Acosta, oportunidad en la que se conversó respecto a la importancia de fortalecer el sitio web de INAC y mejorar la comunicación que se está realizando en cuanto a cajas negras.

Se continuará avanzando con INAC en el tema.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**AIA** – Nota en la que informan respecto a las autoridades para el período 2021 – 2025 y manifiestan su interés en coordinar una próxima instancia con autoridades del Plan Agropecuario.

Desde Presidencia se coordinará la misma.

**CAF** – Designación del Sr. Santiago Scremini como representante de CAF en la Junta Directiva del Plan Agropecuario.

### **RESOLUCIONES**

#### **Homenaje Ing. Alberto Folle**

Tal como acordó la Junta Directiva en anteriores sesiones, está previsto brindar un homenaje al Ing. Alberto Folle en el marco de próxima Asamblea que realice la Cooperativa el Fogón a fines de noviembre, fecha aún sin confirmar.

Las gestiones se están realizando desde Presidencia y se informará avances a Junta en próximas reuniones.

Se invitará a María Fernanda Bove y Alejandro Terra para participar de este merecido homenaje.

## **Instituto Nacional de Colonización**

Se informa respecto a la reunión que los Ings. Esteban Carriquiry, Carlos Molina, Ana Perugorría, Marcelo Ghelfi y el Dr. Alejandro Saravia mantuvieron con representantes del Instituto Nacional de Colonización días pasados, oportunidad en la que se planteó la posibilidad de evaluar las asignaciones que se hicieron en el INC hace 3 y 4 años, ajustar cómo se ha comportado ese núcleo de productores que obtuvieron tierras del INC, en sus distintas formas, con el objetivo que esa experiencia sirva como antecedente para futuras asignaciones. Son aproximadamente 150 inmuebles.

Se conversó que lo que es factible hacer es un muestreo estratificado de acuerdo a características y evaluar parte de los padrones.

Existe acuerdo en la Junta Directiva en realizar este trabajo de evaluación con el INC, se considera un desafío substancial y se subraya la importancia de mejorar las capacidades internas de técnicos de la institución.

Dicho trabajo cuenta respaldo e interés del MGAP.

Se mantendrá informada a la Junta sobre avances en el tema.

Asimismo, para el 2021 el INC proyecta trasladar al Plan Agropecuario una tarea específica de extensión y desarrollo para 26 unidades, tema que se conversará más adelante.

## **Representantes de CAF y CNFR**

Tal como figura en el acta 989, de fecha 9 de noviembre, dando cumplimiento a la reglamentación vigente, se gestionará con el MGAP las representaciones de Cooperativas Agrarias Federadas y Comisión Nacional de Fomento Rural en la Junta Directiva del Plan Agropecuario.

## **Administración y control administrativo**

Ante la iniciativa presentada por el Ing. D. Puig, que cuenta con total acuerdo de la Junta Directiva, existe plena convicción en la Junta Directiva del Plan Agropecuario en la importancia de dar cumplimiento con las normas contables por las que se rige la institución.

Tomando como antecedente los atrasos registrados en la presentación de balance correspondiente al ejercicio 2018 y la presentación tardía del balance del ejercicio 2019, ya que se presentó un día antes a la Junta Directiva y no existió el debido tiempo de análisis por parte de este órgano, la Junta Directiva subraya los siguientes ítems a considerar sobre este trascendente tema.

- 1) Se define que el balance que corresponde al ejercicio 2020 se presente a la Junta Directiva como fecha máxima el 1º de marzo de 2021, de forma de contar con tiempo de análisis para la revisión correspondiente.
- 2) Considerando además, la reglamentación vigente y las reiteradas observaciones sobre procedimiento que ha realizado la auditoría contable, que en cumplimiento a la normativa vigente contrata anualmente la institución, se realizará una consulta a la Consultora Kaplan para que informe a la Junta Directiva respecto a avances en control de gastos y registro de documentación pertinente y su respectiva evolución.
- 3 Por otro lado, se ha visualizado la importancia de anexar a las Secretarías Regionales, tareas vinculadas a registros contables del Área de Administración, que correspondan a sus respectivas Regionales, en el entendido que hay allí un importante capital de apoyo que colabora en el cumplimiento, eficiencia y solidez de los procesos.  
Se fijará plazo para poner en marcha este tema que la Junta Directiva solicitó hace varios meses atrás.
- 4) Otro aspecto a considerar por parte de la Junta Directiva es que se visualiza que el Área de Administración está sobredimensionada y resulta importante conocer el rol asignado a cada integrante de la misma.

El tema Administración se incluirá en el Orden del Día de la próxima sesión, para lo cual se solicitará a la auditora Kaplan un informe de apoyo.

### **Avances Reestructura parcial**

Tal como se resolvió en la sesión del 9 de noviembre, el Ing. E. Carriquiry avanzó en la propuesta, conjuntamente con el Ing. C. Molina y el Dr. A. Saravia, con el objetivo de analizar con precisión los componentes de la misma.

Del informe presentado por el Dr. A. Saravia se concluyen los siguientes puntos de interés, en los cuales existe acuerdo para continuar ajustando la propuesta.

La actividad de cría desarrollada en Durazno el 5 de noviembre, constituyó el punto de partida que inspiró para generar, con ese formato, algunas actividades presenciales de transferencia pensando en el verano cercano y en el Plan con sus más de 800 productores asociados, generando una propuesta concreta.

- ☐ Rediseñar la propuesta del FTTC sobre trayectorias de ganaderos, a una propuesta que releve la historia de estos ganaderos. Además, incluir a todos los técnicos (incluidos los del FTTC) con uno o dos casos según corresponda y en articulación con el proyecto gestión del pasto, dejando el análisis transversal al Ing. E. Montes y apoyo de otros técnicos del área de

## Capacitación y Extensión.

- ② Vincular esta nueva propuesta de Trayectorias, a los productos y actividades a llevarse adelante el año próximo, en el marco de los 25 años del IPA, como aporte al acompañamiento mutuo que ha existido durante estos años de trayectoria Institucional. Esto necesariamente pasará por una visión conjunta de la propuesta de trayectorias y este aniversario, para lo que se propone integrar a otros técnicos y a la Unidad de Comunicaciones.
  
- ② Desarrollar una proyección para el trabajo con productores agrupados y seguimiento en esta coyuntura de déficit hídrico, con una propuesta monitoreo e intercambio del grupo durante el verano y otoño, en el cual participen productores acompañantes de forma más o menos estable. Se propone conformar un par de grupos por Regional de acuerdo a la demanda que haya y con la consigna de trabajar en grupos reducidos (acorde también el momento Covid19), con la participación de los técnicos departamentales y técnicos del FTTC, en forma de que el Ing. J. Moreira colabore en las Regionales del Norte y la Ing. F. Bove en las del sur del Río Negro. Se priorizará un formato de trabajo en grupo, como piloto a una propuesta más abarcativa de Plan Nacional de Extensión, para disponer de elementos de juicio al diseño de una propuesta a nivel Nacional, que cuente con recursos humanos y económicos específicos.
  
- ② Hacer una propuesta para que los técnicos se integren al proyecto Gestión de Pasto, haciendo seguimiento de un predio propio o integrándose a actividades o análisis transversales que el proyecto tenga que llevar adelante.

Esta propuesta recibe el aval de la Junta Directiva y se establece trasladar la misma a la próxima reunión de Coordinadores, para recibir su opinión, con el objetivo de construir en conjunto, afinar la propuesta y apostar a la mejora continua de los procesos, estableciendo así un plan piloto hasta otoño para ir hacia una propuesta más ambiciosa de trabajo grupal.

La posibilidad que el técnico del Plan pueda coordinar con el productor su traslado, a las diferentes actividades, es una buena señal de demostrar que la institución está “cuidando” los recursos.

En cuanto a la idea de armar una Unidad de Proyectos e Innovación, se consideró oportuno madurar la misma, conjuntamente con otros técnicos de la institución, y más que como una unidad independiente, que cumpla fundamentalmente con objetivos de acercar proyectos que contribuyan con los objetivos institucionales y con el aporte de recursos económicos adicionales y que potencie el trabajo del IPA. Se realizó una revisión de algunos

perfiles de técnicos de la Institución para integrar esta unidad.

En este año se utilizaron menos recursos para movilidad; es un ahorro y surge la interrogante hasta cuándo se puede perder movilidad.

Actualmente se están realizando algunas convocatorias con estricto cumplimiento de protocolo sanitario.

Referente al aporte de los productores, se describe a continuación lo que marca la Ley 18.797 en el art. 6, en cuanto a la creación del FTTC

“Dicho Fondo se integrará con los siguientes recursos:

A) Los fondos expresamente asignados anualmente para cumplir sus cometidos por el Presupuesto Nacional, no serán inferiores al 25% (veinticinco por ciento) asignado para gastos de funcionamiento y retribuciones.

B) Los fondos provenientes de financiamiento externo a tal fin.

C) Los aportes voluntarios que efectúen los productores u otras instituciones públicas o privadas. El financiamiento de los proyectos necesariamente requerirá como mínimo un aporte del 25% (veinticinco por ciento) de los productores participantes en el mismo. El financiamiento de los proyectos por el Fondo tendrá un máximo del 75% (setenta y cinco por ciento) y un mínimo del 25% (veinticinco por ciento) en función de las prioridades a definir por la Junta Directiva”

### **Grupos con foco en sequía**

Se aprueba el comienzo de funcionamiento de grupos con foco en déficit hídrico que apuestan a la mejora en la toma de decisiones sobre el tema; se considera importante operativizar cuanto antes su funcionamiento en el norte y sur de Río Negro, en los que participará el Ing. Esteban Montes y los actuales técnicos del FTTC (Ing. Fernanda Bove e Ing. Juan Andrés Moreira).

Dentro del marco de formación de estos grupos dentro del FTTC, en la tarde de hoy se conversará con el Ing. Esteban Montes respecto a formato de dichos grupos y otros aspectos inherentes a los mismos.

### **Taller Empretec**

Asociado al tema género y tal como se resolvió en la sesión anterior, el Taller sobre comportamiento emprendedor denominado “De la idea a la oportunidad – claves e iniciativas” estará destinado a productores asociados – mujeres y jóvenes o familiares y se desarrollará virtualmente el 9 de diciembre de 18 a 20 horas.

En ese marco de construcción, en total consonancia con el desarrollo y generación de actividades que tiendan al fortalecimiento de la equidad de género, se considera

importante informar a las autoridades del MGAP respecto al desarrollo de este Taller e invitarlos a participar, teniendo en cuenta que el foco es precisamente mujeres y jóvenes. Se invitará a la Dra. Fernanda Maldonado, Directora General del MGAP, a proceder a la apertura del mencionado Taller.

### **Avances “productor asociado”**

Respecto a la Red de Información Ganadera, el Ing. Carlos Molina avanzó, conjuntamente con el Ing. Marcelo Ghelfi, en la generación de un informe de devolución general a los productores asociados, en base a las respuestas recibidas de la RInG y ya se envió la devolución correspondiente a efectos de dar señales a los productores dentro de los grupos, para que se visualice claramente el trabajo que lleva adelante esta red, comentarios y sugerencias que del mismo surgen, con énfasis en que los resultados corresponden precisamente a los productores asociados que participan de los grupos, de modo de lograr que los productores asociados se sientan identificados con la encuesta.

#### **- Red de información ganadera (RInG)**

Se considera importante poner la RInG al servicio de INIA y las encuestas que difunde INIA incorporarlas en esta Red también considerando de vital importancia la articulación institucional a realizar que colabora y beneficia ambas instituciones.

Asimismo, se establece la importancia de elaborar un informe sintético, a nivel nacional, que recopile la información de la RInG, respecto a cómo estaba el país el 1º de noviembre de acuerdo a todas las variables manejadas en esta red y enviarlo a las autoridades del MGAP.

**Se encarga este tema al Ing. Carlos Molina.**

En conocimiento de la reciente presentación de resultados de la encuesta de INIA realizada por Federico Noya de INIA en formato Power BI, a través de reunión conjunta de técnicos de INIA e IPA, se resuelve solicitar a Federico Noya una capacitación en utilización de la plataforma Power BI para técnicos interesados del Plan Agropecuario.

#### **- Actividades en territorio y grupos WhatsApp**

Se actualizan avances de actividades presenciales realizadas con productores asociados con estricto cumplimiento de protocolo sanitario.

#### **- Productor asociado por departamento**

Se actualiza información de productores asociados inscriptos por departamento y se indica que Lavalleja conforma el departamento con el número más elevado de productores asociados inscriptos, registrando 100 a la fecha.

#### - **Logo productor asociado**

Ante el planteo de diseño de un logo que identifique la figura de productor asociado, se considera importante avanzar en el mismo y concretarlo más adelante.

#### **Actividades virtuales articuladas con INIA**

Se informa respecto a la V Jornada de Economía “Los números de la ganadería” a realizarse el 26 de noviembre, en la que participan como expositores los Ings. Carlos Molina en el tema “Empresas ganaderas del este y noreste de Uruguay, resultados – perspectivas, y Esteban Montes, quien disertará sobre “La ganadería y el mercado hoy.

Asimismo, está previsto desarrollar una jornada de evaluación de encuesta programada para el 1º de diciembre.

#### - **Instancia de articulación con Juntas Directivas IPA - INIA**

Dentro del marco de articulación institucional, existiendo total acuerdo, el Ing. Esteban Carriquiry gestionará y planificará una nueva instancia en la que participen juntas directivas de INIA e IPA, proyectando su realización en el interior del país, en febrero de 2021.

Se subraya la importancia que ambas instituciones definan, en sus respectivos ámbitos la agenda de temas que interese abordar y concretar una instancia resolutive.

#### **Avances iPasto y Red Gaucho**

Se aprueban las presupuestaciones recibidas para el desarrollo de las herramientas iPasto y Red Gaucho, tomando en consideración las argumentaciones especificadas por Federico Arias.

Se realizarán las gestiones pertinentes para comenzar cuanto antes a trabajar en el tema.

#### **Informes semanales al Sr. Ministro del MGAP**

Existe acuerdo en realizar algunos cambios de formato a los informes de situación que semanalmente se envían a las autoridades del MGAP referente a situación de pasturas, aguadas, haciendas.

Se establece comprimir mensualmente la información en tres carillas, con formato de información, actividades y recomendaciones.

Asimismo, se estima que eventualmente puede incluirse un informe de coyuntura en alguna zona específica del país, que así lo amerite.

En este informe también se incluye informe de la RInG

## **Asesoría letrada de la institución**

Luego de analizar en detalle los servicios de asesoría letrada de la institución que brinda el Dr. Daniel López, según contrato firmado en el año 2012, por temas estrictamente presupuestales, la Junta Directiva resuelve rescindir por el momento el contrato de referencia a partir del 1º de diciembre de 2020.

Es interés de la Junta Directiva destacar el elevado grado de eficiencia profesional, apoyo e interés demostrado por el Dr. López en los servicios brindados durante este tiempo, a diversas áreas de la institución.

## **Propuesta licencias personal**

Se aprueba otorgar licencias al personal de la institución del 1o al 15 de enero de 2021 inclusive y sugerir a todos los funcionarios tomen parte de su licencia anual en esas 2 semanas.

Se atenderá como excepcionalidad: a) aquellos que tengan alguna actividad planificada para esas fechas antes del 24/12 2020 y que no sea postergable con su debida justificación. (por ejemplo, alguna actividad vinculada a la comunicación de los 25 años del Plan el 5/enero, al protocolo de trabajo de los "parches" o alguna actividad articulada con otra institución y/o organización vinculada a eventos productivos que se desarrollan si o si en esas fechas.

b) aquellos que por algún motivo especial (viaje al exterior, cirugía programada, etc.) deban tomar licencia en otro momento del año.

Tanto los casos a) y b) deberán ser autorizados explícitamente por la Junta Directiva.

## **MOSCA DE LA BICHERA**

Se informa seguidamente respecto a la Comisión de aeronave bichera, en la que participa activamente el Ing. F. Donagaray conjuntamente con representantes de Fuerza Aérea Uruguaya, MGAP y SUL, que en la actualidad está abocada a definir la estrategia de comunicación a adoptarse.

Se informa asimismo respecto a la reunión realizada en Cerro Colorado el viernes 20 de noviembre, en la que participó el Ing. E. Carriquiry, instancia en la que se trataron aspectos inherentes al plan piloto de control de perros y se estableció un calendario de actividades a desarrollar.

En la primera encuesta desarrollada en la RInG e incluyó el punto "diagnóstico de la situación de bichera" y se considera importante mostrar que el Plan Agropecuario está colaborando con el diagnóstico inicial.

**Se encarga al Ing. C. Molina procesar información respecto a la incidencia del tema.**



## **CAPACITACION INTERNA**

El **Dr. A. Saravia** informa respecto a la instancia de capacitación interna programada para el 18 de noviembre, que tiene el aporte inicial de Ana Perugorría y Marcelo Ghelfi, sumado luego el aporte de todos los técnicos de la institución, con el objetivo de comenzar a abordar el tema e interpretar habilidades internas de técnicos necesarias en los proyectos a ejecutar por la institución. Se comenzará con 2 temas: Agea y facilitación. Aproximación global de las empresas que es un método técnico que permite ir a un establecimiento, que no se conoce y con una entrevista y recorrida tener la capacidad para elaborar un informe con tres ejes centrales vinculados a aspectos productivo, económico, social y también algo de lo ambiental.

En cuanto a facilitación, está previsto realizar una nivelación en la instancia del próximo miércoles.

Próximas actividades programadas: Jueves 26/11 monitoreo satelital de pasturas y el 2/12 en oportunidad de la reunión de Programa ganadero se incluirá el tema “cómo hacer un taller” referenciando el tema al FPTA 345.

La idea es tener armado un programa a nivel colectivo y establecer como mínimo una instancia de capacitación mensual que puede asociarse a la reunión mensual de programa ganadero.

## **PROYECTO PARCHES**

El **Dr. A. Saravia** informa que dentro del marco del Proyecto de parches, se está en el proceso de georeferenciación de los productores asociados que participan en el Proyecto y se muestra mapa donde aparece la distribución geográfica de los mismos.

## **ASOCIACION URUGUAYA DE GANADEROS DE PASTIZAL**

Tal como se informó en la pasada sesión, el pasado 1º de noviembre tuvo lugar, en la Sociedad Rural de Durazno, una actividad de capacitación de técnicos para evaluar el Índice de Conservación de Pastizales (IPC), promovida por la Asociación Uruguaya de Ganaderos del Pastizal (AUGAP), en la que participaron varios técnicos del Plan y técnicos privados, oportunidad en la que se realizó un interesante intercambio. La actividad finalizó con una evaluación en la cual se pautó que cada técnico participante realice un ejercicio práctico en un establecimiento que va a ser de un productor asociado del Plan. Por lo tanto, a fin de mes se tendrá un diagnóstico de la construcción a la conservación de los pastizales naturales de 15 establecimientos de productores asociados.

## **HACIA UNA GANADERÍA SOSTENIBLE DE CARBONO NEUTRO**

De acuerdo a la información brindada en la pasada sesión, a instancias de la propuesta del Ing. Eduardo Blasina, Presidente de la Comisión de Agroecología del MGAP, para coordinar

conjuntamente con el Plan Agropecuario una instancia para abordar este tema, el martes 17 de noviembre se realizó a través de la plataforma Teams una primer reunión, en la que participaron con autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministerio de Ambiente, Instituto Nacional de Carnes (INAC) e Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).

Como acuerdo primario se centralizará información en la Mesa de Ganadería de Campo Natural, con énfasis en definiciones inherentes a qué proyectos, qué metodologías y qué presupuesto.

#### - **Sociedad Rural de Río Negro**

Se informa que está previsto mantener una próxima instancia con representantes de la Sociedad Rural de Río Negro y todo el equipo de trabajo vinculado a la propuesta presentada por el Plan Agropecuario “Hacia una ganadería sostenible de carbono neutro” en julio pasado.

#### **FIRMA CONVENIO IICA**

Se informa que el pasado 20 de noviembre se procedió a la firma del Convenio marco con IICA a través del cual se genera el compromiso entre IICA y el Plan Agropecuario en trabajar en temáticas vinculadas a cambio climático, agua, conservación de la biodiversidad y bienestar animal entre otros.

Asimismo, tal como se informó en la pasada sesión, se realizó una primera reunión en la que participó CAF, INAC, SNIG y SUL con el objetivo de ver la trazabilidad de esa cadena cárnica con enfoque en el tema Blockchain sobre una experiencia piloto en ovinos, oportunidad en la que IICA planteó integrar al Plan Agropecuario en dicho proyecto, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los representantes de las instituciones participantes.

#### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION A DISTANCIA 2021**

Se informa que estará disponible a mediados de diciembre, el calendario de actividades de cursos de capacitación a distancia 2021.

#### **ARTICULACION INSTITUCIONAL – El Plan escucha**

Dentro del marco de actividades de articulación institucional que promueve la institución con instituciones del sector, está prevista una reunión con autoridades de Facultad de Veterinaria, instancia presencial a realizarse mañana en el Plan, a la que pueden incorporarse también virtualmente.

Asimismo, el miércoles 25 se concretará una reunión virtual con la Sociedad de Fomento Rural de Treinta y Tres, en la que participarán también los Ings. Nicolás Scarpitta y Santiago Barreto como representantes regionales

Por otro lado, el miércoles 2 de diciembre se realizará una instancia virtual con representantes de la Sociedad de Productores Forestales, en la que participarán también representantes de IICA.

Siendo las 12 y 50 se da por finalizada esta sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Carriquiry', with a stylized flourish at the end.

Ing.Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente